



PROGRAMA DE ASIGNATURA

Universidad de Aysén

1. Identificación

Nombre:	Anatomía				
Carrera:	Enfermería / Obstetricia		Código:	SA1014	
Ciclo Formativo:	Inicial	Línea formativa:		Básica	
Nivel:	I	Carácter :		Obligatorio	
N° SCT:	6	Horas cronológicas Semanales			
		Presenciales:	4h	Trabajo Autónomo:	2h
Distribución Horas Semanales					
Cátedra :	3	Laboratorio:	1h	Taller / Práctica:	1h
Académico(s) responsable(s):	Aldo Villalón Yáñez				
Año:	2019	Semestre:	1°		
Pre-requisitos	Sin pre-requisitos				

2. Características Formativas

Propósito formativo:

El presente curso corresponde una asignatura del ciclo básico de carácter teórico-práctico que se centra en el conocimiento morfológico del cuerpo humano, en que el estudiante reconocerá y comprenderá los diferentes niveles de organización del cuerpo humano normal, será capaz de describir e integrar morfológicamente el conocimiento adquirido a nivel macroscópico, interrelacionando los distintos órganos y entendiéndolos finalmente como parte una unidad: el cuerpo humano normal.

El aporte de este curso radica en el establecimiento de las bases estructurales que describen el cuerpo humano normal, favoreciendo la posterior comprensión del funcionamiento normal (fisiología) del organismo, y como los cambio de la forma y función pueden dar cuenta de procesos patológicos.

Este curso tributa a las siguientes asignaturas: Histología, Cuidados en enfermería en el ciclo vital II, Salud de la Mujer y recién Nacido II, Fisiología General y de Sistemas, Fisiopatología, Farmacología, Inmunología y agentes vivos.

Desempeños asociados en el Perfil de Egreso:

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños declarados en el Perfil de Egreso de la carrera de Enfermería:

- Proporciona cuidados humanizados, pertinentes y de calidad en individuos, familias y comunidades, durante todo su ciclo vital, desde un enfoque biopsicosocial y de riesgo a la población.



Universidad
de Aysén

- Demuestra una formación social, ética, humanista, científica y de saberes disciplinares y tecnológicos, así como sólidos principios éticos, bioéticos y legales de la profesión al momento de ejercer su rol.

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños declarados en el Perfil de Egreso de la carrera de Obstetricia:

- Brinda una atención en salud, desde un enfoque integral, biopsicosocial y de riesgo a la mujer a través de su ciclo vital, al neonato, pareja, familia y comunidad en las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en los distintos niveles de atención.
- Demuestra juicio profesional, actitud crítica y reflexiva, creatividad, proactividad, flexibilidad para desarrollar su rol en distintos contextos y complejidades y la capacidad de tomar de decisiones basadas en la evidencia científica.
- Demuestra una formación social, ética, humanista, científica y de saberes disciplinares y tecnológicos, así como sólidos principios éticos, bioéticos y legales de la profesión al momento de ejercer su rol.

Resultados de Aprendizaje:

1. Describe, usando el lenguaje propio de las ciencias morfológicas, las estructuras macroscópicas que dan cuenta del cuerpo humano normal.
2. Relaciona las estructuras propias de diferentes regiones topográficas del cuerpo humano, integrándolas en un todo estructural y funcional.

Unidades de Aprendizaje:

Unidad 1. Generalidades de anatomía. Terminología anatómica.

Unidad 2. Columna vertebral. Tórax.

Unidad 3. Miembro superior.

Unidad 4. Abdomen y sistema nervioso autónomo.

Unidad 5. Pelvis.

Unidad 6. Miembro inferior.

Unidad 7. Cabeza y sistema nervioso central.

Unidad 8. Cuello.

Metodología de Trabajo:

El curso se desarrollará mediante clases expositivas, pasos prácticos de laboratorio y de discusión de casos clínicos

Clases expositivas.

Corresponden a actividades formales de carácter teórico donde se entregarán conceptos básicos que permitirán al alumno ahondar su conocimiento por medio del estudio autónomo utilizando la bibliografía asignada.

Pasos prácticos con material no cadavérico.



Corresponden a actividades de carácter práctico en las que el alumno deberá integrar los conocimientos adquiridos en las clases expositivas con la finalidad de reconocer estructuras y formaciones del ser humano normal, estableciendo relaciones y relacionándolas con aplicaciones de interés clínico.

Pasos prácticos con material audiovisual de la Universidad de Chile (Morfo.cl).

Corresponden a actividades de carácter práctico que serán realizadas por medio de la utilización con material interactivo presente en el portal www.morfo.cl.

Talleres.

Corresponden a actividades relacionadas a los prácticos en las que los alumnos formarán grupos de trabajo y por medio de la realización de actividades dirigidas identificarán estructuras relevantes en el desarrollo de las actividades prácticas.

Evaluaciones:

Evaluaciones

▪ Pruebas teóricas:

3 certámenes anatomía = 50% de la nota de presentación a examen. Cada una de ellas consistirá en una prueba de selección única y alternativas múltiples, y preguntas de desarrollo con respuesta corta.

▪ Pruebas prácticas:

3 certámenes prácticos anatomía = 40% de la nota de presentación a examen. Cada una de estas evaluaciones consistirán en pruebas tipo gymkhana en las que el/la alumno/a deberá desplazarse por distintas estaciones indicando lo señalado en cada estación.

▪ Controles pasos prácticos anatomía y de talleres:

10% de la nota de presentación a examen, la que obtendrá por promedio simple de todas las evaluaciones semestrales.

Las evaluaciones de pasos prácticos corresponderán a evaluaciones de entrada o salida en los laboratorios, las que podrán ser de verdadero/falso, desarrollo, completación de oraciones y/o términos pareados, mientras que las evaluaciones de taller corresponderán a la entrega y completación de las actividades propias del taller.

La definición de las ponderaciones de las distintas evaluaciones corresponden a siguiente tabla:

Prueba		Ponderación específica	Ponderación en la nota de presentación	Ponderación en la nota final
Teórica	I	30%	50%	70%
	II	35%		
	III	35%		
Práctica	I	30%	35%	
	II	35%		
	III	35%		



Asistencia a Tutoría			5%	
Laboratorio/Taller	12	Promedio simple	10%	
Examen				30%

- Las evaluaciones tipo certamen, así como las 3 pruebas prácticas, son **acumulativas** en relación al contenido. Lo anterior implica que la materia vista con anterioridad puede ser evaluada en cualquiera de los certámenes posteriores.
- Los test aplicados previo al ingreso a paso práctico ("control paso práctico") no son recuperables por inasistencia. Los alumnos que lleguen con retraso al inicio del paso práctico deberán esperar a que finalice la aplicación del test para poder hacer ingreso a la sala de pasos prácticos.

Asistencia

La asistencia mínima exigida para toda actividad curricular será de 65% de las horas presenciales. La asistencia mínima requerida será del 100% para las actividades evaluadas, entendiéndose estas como pasos prácticos y certámenes. La inasistencia a estas actividades sólo será aceptada mediante justificación debidamente realizada en secretaría académica.

En el caso de las tutorías, se asignará una nota en relación al porcentaje de asistencia de el/la alumno/a a esta actividad. Esta asignación de nota será explicitada y será publicada en el contexto de la presentación del programa de curso a realizarse el primer día de clases del curso.

Los estudiantes que no cumplan con las exigencias obligatorias de asistencia a actividades curriculares de las asignaturas establecidas en los programas serán considerados reprobados con nota final 1.0.

Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación

- Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimarán.
- Todos los estudiantes de la Universidad de Aysén serán calificados en sus actividades curriculares en la escala de notas que va desde 1,0 al 7,0, siendo la nota mínima de aprobación 4,0.
- La Nota de Presentación a examen será el promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en el transcurso del semestre. No podrán rendir examen aquellos alumnos que se presenten con nota inferior a 3.5, considerándose automáticamente reprobados en el ramo.**
- Ponderación Nota Final de la Asignatura:
 - Nota de Presentación : 70%
 - Nota de Examen : 30%
 - Independientemente de la nota final obtenida, el examen se considera reprobatorio, lo que significa que el alumno debe obtener una nota mayor a 4.0 en el examen para considerar la asignatura como aprobada. En el caso de obtener una nota final igual o mayor a 4.0, pero haber obtenido una nota inferior a 4.0 en el examen, la asignatura se considerará reprobada.**



Universidad
de Aysén

- Para lograr la eximición de examen debe obtener nota igual o mayor a 5.5 durante el semestre. No podrán acceder a este beneficio los estudiantes que hayan obtenido alguna nota inferior a 4,0 en uno o más certámenes (tanto en la parte teórica como en la práctica).
- En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir una evaluación recuperativa al final del semestre, en fecha establecida por el docente. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de evaluación.
- Se considerarán debidamente justificadas las inasistencias ante la Secretaría Académica aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).

Comportamiento y ética académica:

Los alumnos del curso deberán actuar respetando el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén. Las conductas contrarias a este documento los expondrá a la iniciación de un procedimiento y a la aplicación de las sanciones correspondientes.

Los alumnos deberán tener especial respeto por las normas relativas a la honestidad académica vigentes al interior de la Universidad y definidas, particularmente, en artículos 23°, 24° y 26 de dicho reglamento.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

3. Uso de Recursos e infraestructura

Bibliografía:

Obligatoria:

1. Drake, R.L. "Gray. Anatomía para estudiantes". 3ª edición, Editorial Elsevier, 2015
2. Netter, F.H. "Atlas de Anatomía Humana". 5ª Edición, Editorial Novartis, 2011
3. Portal Docente del Programa de Anatomía y Biología del Desarrollo de la Universidad de Chile: <http://www.morfo.cl>. Los alumnos se deben registrar, con su nombre, clave y correo electrónico para habilitar su ingreso.
4. Otros recursos bibliográficos on line entregados oportunamente por el docente a cargo.

Sugerida:

1. Moore, K.L. "Anatomía con Orientación Clínica", 7ª Edición, Ed. Médica Panamericana, 2013

Plan de Trabajo Laboratorio:

- i. **Objetivo del uso del laboratorio, en relación a los resultados de aprendizaje de la asignatura.**
Los pasos prácticos de anatomía representan la oportunidad que tiene el estudiante de aplicar los conocimientos que ha adquirido previamente, tanto en su estudio individual, como producto de su asistencia a las clases expositivas. En esta instancia el alumno interactúa con sus pares y con el/los profesores a cargo, discutiendo los contenidos aprendidos y llevando la teoría a la



práctica, al observar y manipular las diferentes estructuras anatómicas e histológicas, siendo capaz de reconstruir a través del manejo y observación de éstas, lo aprendido en la teoría

ii. N° de horas de laboratorio y distribución, semanal o semestral.

La distribución de los laboratorio de anatomía es semanal.

N° laboratorios de anatomía= 12

Promedio de horas por laboratorio por semana= 1 h

iii. Síntesis de tipo de actividades prácticas a realizar.

- Utilización de fantasmas: A través de la observación y manipulación de éstos, se discuten las estructuras pertinentes al paso práctico en particular. Se integran los conocimientos actuales con la materia previamente revisada.
- Taller y tutorías: Corresponde a una actividad previa y preparatoria a los prácticos en los que los alumnos formarán grupos y se les asignará un set de imágenes con las que deberán trabajar.
- Estudio de imágenes de preparados anatómicos a través del programa Morfo.cl: Mediante la utilización de este programa se reforzarán los contenidos aprendidos en clases y en los pasos prácticos.



Universidad
de Aysén